

La libertad de prescripción, la involucración del paciente y la farmacovigilancia, aspectos clave en los medicamentos biológicos

- Madrid ha acogido la jornada “Medicamentos biológicos, más allá de la clínica”, organizada por la compañía biofarmacéutica AbbVie
- Los pacientes solicitan ser incluidos en la ecuación de la toma de decisiones sobre su tratamiento y una mayor involucración

Madrid, 12 de diciembre de 2018 — Garantizar una correcta farmacovigilancia y trazabilidad, la libertad de prescripción del médico y la involucración del paciente en la toma de decisiones, son algunos de los principales retos actuales en el ámbito de los medicamentos biológicos. Estas son algunas de las conclusiones de la jornada “**Medicamentos biológicos, más allá de la clínica**” que ha reunido a dermatólogos en Madrid, organizada por la compañía biofarmacéutica AbbVie.

Los fármacos biológicos han logrado mejorar las expectativas y calidad de vida de millones de personas con enfermedades inmunomediadas. El proceso de producción de estos fármacos es muy complejo.

Para poder garantizar una correcta farmacovigilancia y trazabilidad, la prescripción de los biológicos deberá realizarse siempre por marca comercial (no por principio activo), tal como dice el Real Decreto 1718/2010.

“En lo que se refiere a tratamientos biológicos, nos encontramos en la actualidad ante un escenario que cada vez se está ensanchando más y que a la vez establece múltiples incertidumbres”, explica el Dr. Juan Esplugues, perteneciente al Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. “En este sentido, puede darse la posibilidad de que sea de obligado cumplimiento para los médicos hacer cambios secuenciales de fármacos en pacientes que ya tenían un tratamiento establecido simplemente por motivos de precio, con la incertidumbre para médico y paciente que esto puede conllevar”.

Así, hay que tener en cuenta, comenta el Dr. Esplugues, *“que cada vez que a un paciente se le cambia de molécula en su tratamiento existe potencialmente un nivel de riesgo mínimo que no debemos tomar a la ligera”.* Contando con este escenario, *“la farmacovigilancia es clave, necesitamos registros de pacientes que nos permitan singularizar casos de eficacia y toxicidad y en los que se tengan en cuenta todas las moléculas disponibles ya sean fármacos biológicos originales o biosimilares”, continúa explicando el Dr. Esplugues”.*

Importancia de la libertad de prescripción

En esta jornada también ha participado **Julio Sánchez Fierro, abogado y Doctor en Ciencias de la Salud**, según el cual *“es fundamental exigir el respeto de la facultad de prescripción, que corresponde en exclusiva al médico, según indica el artículo 77 de la Ley de Garantías. Es necesario insistir en que no hay ninguna norma que ampare la pretensión de que la prescripción requiera el consenso del farmacéutico”*, según apunta Julio Sánchez Fierro. *“En este sentido, el farmacéutico tiene otras funciones, de indudable importancia, que son de otra naturaleza y que enumera con detalle el artículo 84 de la Ley de Garantías (selección, consejo, orientación, conservación, investigación, formación....)”*.

“El actual escenario está generando cierta inquietud entre los médicos y está preocupando a los pacientes, en lo que se refiere a la seguridad de los nuevos fármacos, riesgo de efectos adversos o la dificultad en la continuidad de los tratamientos”, continúa Sánchez Fierro.

Además, durante la jornada, se debatió también el rol del paciente en esa toma de decisiones. Según **Irene Escribano, paciente de Acción Psoriasis**, *“es importante el empoderamiento del paciente y que él pueda incluirse en la ecuación de la toma de decisiones sobre sus tratamientos, ahora tenemos más información, y más confianza, por lo que el hecho de que se nos tenga en cuenta es primordial. Así, una buena relación con el médico y una toma de decisiones conjunta hace que el paciente esté más dispuesto a seguir el tratamiento y por lo tanto la eficacia será mayor porque estará más involucrado”*.

Irene Escribano indica que *“el criterio de la salud a la hora de cambiar de un tratamiento a otro debe primar sobre el economicista. Es absurdo que un cambio de tratamiento se haga de manera unilateral sin tener en cuenta al paciente, porque de ser así se estaría perdiendo la relación de confianza, y un tratamiento que no involucre al paciente ya está restando parte de la efectividad”*.

“Con la llegada de los fármacos biosimilares, todos los pacientes que ya llevamos tiempo con un tratamiento biológico que nos funciona y con el que hemos sido capaces de controlar nuestra enfermedad, sentimos miedo ante la posibilidad de que se nos cambie, por motivos ajenos a nuestros intereses, a otro tratamiento que no sabemos si nos va a funcionar de la misma forma”, concluye Irene Escribano.

Acerca de AbbVie

AbbVie es una compañía biofarmacéutica global, basada en la investigación, comprometida en el desarrollo de terapias avanzadas innovadoras para algunas de las enfermedades más complejas y graves del mundo. La misión de la compañía es utilizar su experiencia, el compromiso de sus empleados y un enfoque innovador único para mejorar los tratamientos en cuatro áreas terapéuticas principales: inmunología, oncología, virología y neurociencia. Los empleados de AbbVie trabajan cada día, en más de 75 países, para facilitar soluciones de salud para las personas de todo el mundo. Para más información acerca de AbbVie, por favor, visite o www.abbvie.es Síguenos en Twitter [@abbvie](https://twitter.com/abbvie), Facebook o [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/abbvie).

Medios de comunicación:

Torres y Carrera

Teresa del Pozo / Raquel Romero

91 590 14 37/ 661 672 019

tdelpozo@torresycarrera.com / rromero@torresycarrera.com